VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2018

OFICIO N°9/2018

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a Ud., para que informe en qué zonas se ha detectado la presencia de la mosca de la fruta ceratitis capitata, indique el porcentaje del sector productivo está siendo afectado y proporcione antecedentes sobre las medidas adoptadas para mantener los focos aislados y garantizar la sanidad vegetal que caracteriza al sector exportador.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento en virtud del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión H. diputada **ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.**